



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 018-2023 SMV/09

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE POWER BI

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE.

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

4. FECHA:

03 DE OCTUBRE DEL 2023

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia del Mercado de Valores, en adelante SMV, a la fecha ha adquirido la suscripción de sesenta y cinco (60) licencias de la herramienta de software POWER BI como una de sus herramientas de extracción y exploración de la información a partir de las bases de datos institucionales y distintos orígenes de datos administrados por las áreas en que trabajan, fortaleciendo las capacidades de análisis de información en forma individual y departamental permitiendo que las áreas usuarias de la SMV realicen sus actividades diarias.

Por motivos del vencimiento del derecho de soporte y actualización de este software y con la finalidad de seguir contando con el soporte y las versiones actualizadas es necesario realizar su renovación.

6. ALTERNATIVAS:

El software POWER BI, forma parte de la plataforma de software estándar de Análisis de Datos e Inteligencia de Negocios de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración Nº 011-2021-SMV/08 del 14 de Abril del 2021, con un periodo de vigencia por 3 años, por lo que no aplica evaluación.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7. CONCLUSIONES:

Después de realizada la evaluación respectiva, se recomienda renovar la suscripción de las licencias del software Power BI, a fin de que la Superintendencia del Mercado de Valores cuente con la actualización de versiones y el soporte respectivo.

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE Jose Antonio FAU 20131
Razón:
Fecha: 11/10/2023 10:28:14

